

## **EN CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA DE AMPARO, LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN IMPUTÓ POR PECULADO AGRAVADO AL EXSECRETARIO DE HACIENDA DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL PASADA [1]**



**FISCALÍA  
ESPECIALIZADA EN  
COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN**

[2]

**EN CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA DE AMPARO, LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN IMPUTÓ POR PECULADO AGRAVADO AL EXSECRETARIO DE HACIENDA DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL PASADA**

Este miércoles 13 de marzo, en una audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en cumplimiento a ejecutoria de amparo, la Fiscalía Anticorrupción imputó por Peculado Agravado al exsecretario de Hacienda, ya que presuntamente autorizó el pago de 21 millones 735 mil pesos, por la compra de papelería de forma irregular, pues no existió un contrato que validara la transacción, ni evidencia de que los bienes existieron.

Presuntamente, Jorge "N" autorizó el millonario pago a Praitberg Binomio Comercial S.A. de C.V., pese a que el gasto no estaba justificado.

Cabe señalar, que, por este mismo caso, en días pasados, también fueron imputados y vinculados a proceso Armando "N" extesorero del Gobierno de Morelos; Jorge "N" exsubsecretario de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Carlos "N" exdirector General de Presupuesto y Gasto Público.

Presuntamente los funcionarios dejaron que se realizaran 76 pagos a la empresa antes referida, durante el año 2017 para erogar un total de 21 millones 735 mil pesos.

El juez dio 144 horas para la audiencia de vinculación a proceso. De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

- Este material es de carácter informativo -

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/536>

#### **Enlaces**

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/en-cumplimiento-ejecutoria-de-amparo-la-fiscalia-anticorrupcion-imputo-por-peculado>

[2] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/370444791\\_621259886807430\\_4689886668507609265\\_n\\_21.jpeg](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/370444791_621259886807430_4689886668507609265_n_21.jpeg)